

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARAPROCESALES O VOLUNTARIOS.**

La Junta Especial Número 1 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas, con domicilio en el Libramiento Norte Oriente Número 2100, Fraccionamiento El Bosque C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Es la responsable del tratamiento de los datos personales que le proporcionen los usuarios, los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPSSOCHIS), y demás normas que resulten aplicables.

### **Finalidad**

Los datos personales recabados serán protegidos y utilizados para los fines exclusivos del procedimiento paraprocesal o voluntario contemplados en la Ley Federal del Trabajo; los documentos depositados ante la Junta Especial Número Uno podrán ser utilizados para emplazar a las partes y quedan bajo responsabilidad de esta Junta según lo establece la Ley de General de Protección de Datos de Sujetos Obligados. Se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

### **Datos personales recabados.**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre de la persona física (titular de los datos personales, representante, tercero interesado, promovente, persona autorizada para recibir notificaciones, entre otros), Firma, Cédula Profesional, Año de nacimiento o edad, Beneficiarios, Datos académicos, Datos de identificación, Datos de salud, Datos laborales, Datos personales contenidos en documento para acreditar personalidad del representante, Datos personales contenidos en la identificación oficial presentada por persona física, Datos sindicales, Datos sobre procedimientos judiciales o seguidos en forma de juicio, Domicilio, Huella dactilar, Menor de edad, Nacionalidad, Ocupación, Sexo, Títulos Profesionales.

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

Artículo 16 párrafo segundo de la CPEUM, Artículos 23, fracciones V, VI y VII del artículo 42 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); fracciones VI, VII y IX del artículo 27 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (LTAIPCHIS); fracciones IV, XII y XIV del artículo 91 de la Ley General de Protección de Datos Personales en

Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO); fracciones VIII, XVI, XXI y XXIII del artículo 121 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS), y Reglamento de la Junta Local del Estado de Chiapas.

### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de datos personales?**

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- **Nombre de su titular:** Lic. Fanny Guadalupe Chiu Cruz
- **Domicilio:** Libramiento Norte Oriente No. 2100, Edificio “C”, Fraccionamiento el Bosque, Tuxtla Gutiérrez, Tuxtla Gutiérrez, CP. 29047, Chiapas, México
- **Correo electrónico:** [juntalocal@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:juntalocal@transparencia.chiapas.gob.mx)
- **Número telefónico y extensión:** (961) 61 6 58 92
- Otro dato de contacto:

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios: Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al: (961) 61 6 58 92.

### **Medios para presentar recursos de revisión**

Se informa que cualquier persona tiene derecho a presentar un recurso de revisión, cuando no esté conforme con la respuesta:

- **Directamente a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas, con el Titular del Área de Transparencia Lic. Fanny Guadalupe Chiu Cruz**, domicilio en Libramiento Norte Oriente No. 2100, Edificio “C”, Fraccionamiento el Bosque, Tuxtla Gutiérrez, Tuxtla Gutiérrez, CP. 29047, Chiapas, México.
- **Al correo electrónico:** [juntalocal@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:juntalocal@transparencia.chiapas.gob.mx)
- Si prefiere a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia**.

## **Transferencia de Datos**

Se informa que no se realizarán transferencia de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

## **Cambios de aviso de privacidad**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestro portal de Internet:

<https://juntalocal.chiapas.gob.mx/avisos-de-privacidad.php>